

CONSEJERÍA DE HACIENDA,  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN  
ANUNCIO

**2203.-** El Consejero de Hacienda, Contratación y Patrimonio, por Orden Resolutiva, registrada al núm. 4189 de fecha 20 de septiembre de 2004 aprobó el expediente de Concurso Público, procedimiento abierto y tramitación ordinaria para la concesión del "USO PRIVATIVO DE LA VIA PUBLICA PARA LA : INSTALACION DE MAQUINAS EXPENDEDORAS DE REFRESCOS, PRODUCTOS SOLIDOS Y HELADOS".

TIPO DE LICITACIÓN QUE PODRA SER MEJORADO AL ALZA:

Núm. 1 Junto marquesina parada autobús sito en C/. Actor Tallaví frente Policía Local: 455,31 euros.

Núm. 2 Junto marquesina parada autobús sito en C/. General : Villalba frente al núm. 6: 315,00 euros.

Núm. 3 Junto marquesina parada autobús sito en C/. General Villalba frente al núm. 16: 315,00 euros.

Núm. 4 Junto a marquesina parada autobús sito en C/. Cataluña frente al núm. 19: 315.00 euros.

Núm. 5 Junto marquesina parada autobús sito en Plaza Torres Quevedo: 499,59 euros.

DURACIÓN DE LA CONCESIÓN: CINCO AÑOS desde la fecha de adjudicación. Y se considerará prorrogado por año durante un período de CINCO AÑOS.

FIANZA PROVISIONAL: El precio que figura como tipo de licitación para cada concesión.

FIANZA DEFINITIVA: El doble de las cantidades que figuran como tipo de licitación para cada concesión.

EXPOSICION DE PLIEGO PARA RECLAMACIONES: Durante OCHO días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOME. Si dentro de tal plazo se produjeran reclamaciones contra el pliego, se suspenderá la licitación y el plazo para la presentación de proposiciones, reanudándose el que reste a partir del día siguiente al de la publicación de la resolución de aquellas.

PLIEGOS DE CONDICIONES: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta

Consejería de Hacienda, Contratación y Patrimonio, (Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n .52001 Melilla. Tlfnos :, 952699131/51, Fax: 952699129), de 9 a 14 horas todos los día hábiles.

PRESENTACION DE PLICAS: Las proposiciones se presentarán en el Ngdo. de Contratación, durante los 15 días naturales, a contar del siguientes a la publicación del anuncio en el BOME y hasta las catorce horas del último día, que si cae en sábado, domingo o festivo, se entenderá referido al primer día hábil siguiente.

APERTURA DE PLICAS: En la Sala de Plenos de la Asamblea de Melilla, el tercer día hábil siguiente a la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

Don. \_\_\_\_\_ mayor de edad con DNI n° \_\_\_\_\_ domiciliado en C/ núm.. \_\_\_\_\_, actuando en nombre propio (en representación de con DNI \_\_\_\_\_ domiciliado en Melilla

C/ \_\_\_\_\_ núm. ) enterado del concurso convocado para la concesión del uso privativo de la vía pública para instalar máquinas expendedoras de refrescos, productos sólidos y helados, deseo tomar parte en la misma, con arreglo al Pliego de Cláusulas Administrativas, ofreciendo la cantidad de \_\_\_\_\_ (En número y letra) por año).

Lugar.

Melilla, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2004.

Firma del Licitador.

Melilla 1 de octubre de 2004.

El Secretario Técnico.

J. Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA  
CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
SERVICIO DE RECAUDACIÓN  
Y GESTIÓN TRIBUTARIA  
EDICTO DE NOTIFICACIÓN

**2204.-** La Administración Tributaria de la Ciudad Autónoma de Melilla a través del Servicio de Recaudación y Gestión Tributaria, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/1988, de 28 de